

RESOLUCION No. 011

Abril 28 de 2010

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UNA DELEGACION AL III TORNEO INTERNACIONAL SPORTA 2010 PSA, GUATEMALA MAYO 11 AL 16 DE 2010”

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Squash, en uso de sus atribuciones Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Federación Colombiana de Squash, ha sido invitada a participar en el III TORNEO INTERNACIONAL SPORTA 2010 PSA, Guatemala, mayo 11 al 16 de 2010;

Que es deber de la Federación Colombiana de Squash continuar con los programas de preparación de los deportistas que nos representarán en los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe;

Que la Federación Colombiana de Squash participará con un deportista en este evento;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar al deportista que asistirán en representación de Colombia en el III TORNEO INTERNACIONAL SPORTA 2010 PSA, Guatemala, mayo 11 al 16 de 2010;

Nombres	Documento	Cargo	Fecha Salida del País	Ciudad de Salida del País	Nombre del Evento	Lugar del Evento
Rodrigo Torres Hernández	79.956.899	Deportista	Mayo 9 de 2010	Bogotá	III TORNEO INTERNACIONAL SPORTA 2010 PSA	Guatemala

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución será enviada al Comité Olímpico Colombiano para su respectivo Aval, a Coldeportes Nacional para el trámite de la Exención de Impuestos de salida del País, a las Ligas afiliadas y a los Organismos a que hubiere lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, sede de la Federación, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil diez (2.010).



RAUL VARGAS REY
Presidente